



GECD02  
HISTORIA DEL  
PENSAMIENTO  
POLÍTICO



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

Asignatura: **GECD02** Historia del pensamiento político.

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Online

Créditos: 6 ECTS

Curso: Segundo

Semestre: Primero

Grupo: 2GSD

Profesores/Equipo Docente: Álvaro Cremades

## 1. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

La asignatura tiene como objetivo general el acercar al alumno al conocimiento de las principales corrientes del pensamiento político contemporáneo y de sus autores más representativos hasta nuestros días.

El programa es muy extenso, ya que hemos creído necesario que partiera desde la Ilustración, abarcara el liberalismo en sus distintas corrientes; las reacciones que suscitó el llamado "orden burgués", que fueron las planteadas desde el prisma de la Contrarrevolución y aquellas que abogaron por una segunda revolución que completara la anterior al considerar que había quedado inconclusa; los totalitarismos; y todas aquellas corrientes de pensamiento que se han venido sucediendo hasta el mundo de hoy.

La asignatura tiene como objetivo más específico el que el alumno reflexione y distinga los fundamentos o principios de cada una de las corrientes de pensamiento político; y también, el que el alumno adquiera un conjunto de conocimientos sobre las doctrinas políticas que resultan imprescindibles para su formación intelectual y a nivel profesional

## 3. COMPETENCIAS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG 1: Capacidad para la resolución de problemas.

CG 2: Capacidad de análisis y síntesis.

CG 4: Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes• diversas.

CG 5: Capacidad de tomar decisiones.

CG 6: Capacidad de transmisión de conocimientos.

CG 7: Compromiso ético en el trabajo.

CG 8: Capacidad para trabajar en equipo.

CG 9: Trabajar en entornos de presión.

CG 10: Motivación por la calidad.

CG 11: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG 12: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG 13: Habilidad en la búsqueda de información e investigación.

CG 14: Habilidad en el diseño y gestión de proyectos.

CG 16: Adquirir la capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a los problemas de la vida cotidiana.

CG 17: Formarse en la interpretación de casos de estudio, motivados en casos y noticias a partir de los modelos estudiados.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE 2: Conocer y comprender diversos tipos de lenguajes profesionales, incluyendo: jurídico, médico, psicológico, sociológico y técnico.

CE 16: Conocer las posibles soluciones a los distintos problemas de la criminalidad y del riesgo para la seguridad desde una perspectiva multidisciplinar.

CE 18: Saber aplicar y comprender conocimientos generales sobre sociología, ética, psicología, Derecho, economía y deontología profesional.

CE 19: Conocer la génesis y desarrollo de las principales instituciones jurídicas.

## 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

### Modalidad a distancia

Clases teóricas a distancia: Los contenidos didácticos de la asignatura son posicionados en el Campus Virtual Avanzado, en el apartado de "Itinerarios formativos". Estos contenidos se complementan con otros materiales complementarios, como mapas, gráficos y documentos históricos.

Tutorías: Tutorías personalizadas con el profesor a petición del alumno o requeridas por el profesor.

Trabajo individual del alumno: En el Campus Virtual figurará la descripción de una serie de ensayos individuales a realizar por cada alumno a partir de documentos históricos utilizados en la asignatura.

Trabajo en equipo: Se exigirá la participación e interacción de los alumnos en los foros abiertos en el Campus Virtual en torno a cuestiones propuestas por el profesor.

## 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA MODALIDAD DE ENSEÑANZA A DISTANCIA:

#### Convocatoria Ordinaria:

- Participación en foros y otras actividades autorizadas: 10%.
- Trabajos y proyectos a desarrollar: 25%
- Pruebas de seguimiento por unidad didáctica: 5%
- Pruebas prácticas de evaluación por módulo: 15%
- Prueba final presencial: 45 %

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

#### Convocatoria Extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen final extraordinario que será presencial y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota del examen

extraordinario sea igual o superior a 5. Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

VALLESPÍN, Fernando (1990). *Historia de la teoría política*. Madrid, Alianza Editorial

### Bibliografía complementaria

ARENDRT, Hannah (1993). *La condición humana*. Barcelona, Ediciones Paidós.

ARENDRT, Hannah (2005). *Sobre la violencia*. Madrid, Alianza Editorial.

ARISTÓTELES (2012). *Política*. Madrid, Alianza.

BAKUNIN, Mijail (1978). *Dios y el estado*. Jucar, Madrid.

BAKUNIN, Mijail. (1976). *Estatismo y anarquía*. Jucar, Madrid.

BURKE, Edmund (2016). *Reflexiones sobre la revolución en Francia*. Madrid, Alianza Editorial

CRICK, Bernard (2001). *En defensa de la política*. Barcelona, Tusquets Editores.

DE BENOIST, Alain y CHAMPETIER, Charles. (2013). *Manifiesto por un Renacimiento Europeo*. Londres, Arktos Media Ltd.

DE BONALD, Louis (1988). *Teoría del poder político y religioso*. Madrid, Tecnos.

EASTON, David (2006). *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires, Amorrortu.

FOURIER, Charles (2008). *El falansterio (textos seleccionados)*. Editorial Godot.

HERDER, Johann Gottfried (1959). *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad*. Buenos Aires, Losada.

HITLER, Adolph. (1985). *Mi doctrina*. Buenos Aires, Editorial Temas Contemporáneos.

HOBBS, Thomas (2009). *Leviatán: o la materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*. Madrid, Alianza Editorial

KANT, Immanuel (2002). *Sobre la paz perpetua*. Madrid, Alianza Editorial

KELSEN, Hans (1995). *Teoría general del derecho y del estado*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho.

LEFTWICH, Adrian (1987). *¿Qué es la política?: la actividad y su estudio*. México, Fondo de Cultura Económica.

LENIN, Vladimir Ilich. (2012). *El Estado y la revolución*. Madrid, Alianza Editorial.

LOCKE, John (2014). *Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil*. Madrid, Alianza Editorial.

LYOTARD, Jean-François (1987). *La posmodernidad (explicada a los niños)*. Barcelona, Gedisa.

LYOTARD, Jean-François (1994). *La condición postmoderna: informe sobre el saber*. Madrid, Cátedra.

MAISTRE, Joseph (1990). *Consideraciones sobre Francia*. Madrid, Tecnos.

MARX, Karl y ENGELS, Friedrich (2001). *Manifiesto comunista*. Madrid, Alianza Editorial.

MONTESQUIEU, Charles De Secondat. (2015). *Del espíritu de las leyes*. Madrid, Alianza Editorial

MUSSOLINI, Benito (1937). *La doctrina del fascismo*. Florencia, Editorial Vallecchi.

OWEN, Robert (1982). *Una nueva visión de la sociedad*. Barcelona, Hacer.

POCOCK, John Greville Agard. (2001). "Historia intelectual: un estado del arte". *Prismas, Revista de historia intelectual*, núm. 5, pp. 145-173.

POCOCK, John Greville Agard. (2011). *Pensamiento político e historia: ensayos sobre teoría y método*. Madrid, Akal.

PRIETO, Fernando (1989). *Filosofía, pensamiento e ideas políticas: Ensayo de clarificación terminológica*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, número 63.

- QUTB, Sayyid. (2007). *Justicia social en el Islam*. Córdoba, Editorial Almuzara.
- RAWLS, John. (2006). *Teoría de la justicia*. México, Fondo de Cultura Económica.
- ROUSSEAU, Jean-Jacques (2012). *Del contrato social*. Madrid, Alianza Editorial.
- SAINT-SIMON, Henri. (1981). *El nuevo cristianismo*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- SKINNER, Quentin (2000). "Significado y comprensión en la historia de las ideas". *Prismas, Revista de historia intelectual*, núm. 4, pp. 149-191.
- WEBER, Max (1964). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. México, D.F., Fondo de cultura económica.

## 7. BREVE CURRICULUM

Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Complutense de Madrid, Máster Interuniversitario en Analista de Inteligencia por la Universidad Carlos III de Madrid y por la Universidad Rey Juan Carlos, Experto Universitario en Seguridad Energética por el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado. Profesor en el Grado en Seguridad de la Universidad Antonio de Nebrija y profesor invitado en la Maestría en Análisis Estratégico, Seguridad y Geopolítica de la Universidad San Carlos de Guatemala. Autor de varias publicaciones sobre inteligencia y seguridad.

## 8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

acremades@nebrija.es

## 9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### **1. OBJETO Y MÉTODO DE LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO.**

- 1.1. Introducción.
- 1.2. Fundamentos conceptuales.
  - 1.2.1. Política, poder y otros conceptos asociados.
  - 1.2.2. El estudio de la historiografía del pensamiento político.
- 1.3. Aspectos metodológicos.

### **2.-EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE LA ILUSTRACIÓN.**

- 2.1. Introducción
- 2.2. Thomas Hobbes y John Locke: la ilustración inglesa.
- 2.3. Charles Louis Montesquieu y Jean Jacques Rousseau: la ilustración francesa.
- 2.4. Immanuel Kant: la ilustración alemana.

### **3.- LA REACCIÓN CONTRA EL ORDEN BURGUÉS.**

- 3.1.-Introducción.
- 3.2. Edmund Burke: el conservadurismo inglés.
- 3.3. Joseph de Maistre y Louis de Bonald: el tradicionalismo francés.
- 3.4. Johann Gottfried Herder: el romanticismo alemán.

### **4.- LA GÉNESIS DEL PENSAMIENTO SOCIALISTA.**

- 4.1. Introducción.
- 4.2. Henri de Saint-Simon, Charles Fourier y Robert Owen: el socialismo utópico.
- 4.3. Karl Marx y Friedrich Engels: el marxismo
- 4.4. Mijail Bakunin: el anarquismo

### **5.- LAS TENDENCIAS POLÍTICAS DEL PERIODO DE ENTREGUERRAS.**

- 5.1-Introducción.
- 5.2. Lenin: el bolchevismo ruso
- 5.3. Benito Mussolini: el fascismo italiano.
- 5.4. Adolf Hitler: el nacional-socialismo alemán.

### **6.- EL PENSAMIENTO POLÍTICO EN LA ACTUALIDAD**

- 6.1. John Rawls: el neocontractualismo.
- 6.2. Jean-Francois Lyotard: el postmodernismo
- 6.3. Alain de Benoist: la nueva derecha.
- 6.4. Sayyid Qutb: el islam político.